

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA  
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

**ACTA No. 100 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE 23 DE JUNIO DE 2016  
HORA DE INICIO 06:30 P.M.**

**PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2016**

**MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**H.C. HENRY GAMBOA MEZA  
PRESIDENTE**

**CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ  
Secretario General**

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO  
Asistentes a la Plenaria**

**PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ  
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA  
JAVIER AYALA MORENO  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ  
DIONICIO CARRERO CORREA  
JHON JAIRO CLARO AREVALO  
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA  
HENRY GAMBOA MEZA  
RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ  
NANCY ELVIRA LORA  
NELSON MANTILLA BLANCO  
WILSON MANUEL MORA CADENA  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
URIEL ORTIZ RUIZ  
EDINSON FABIAN OVIEDO PINZÓN  
JHON MARCELL PINZON RINCON  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 2

**EL SECRETARIO:** Sesión plenaria ordinaria jueves 23 de junio del 2016 El secretario hace el llamado a lista e informa que han respondido doce (12) Honorables Concejales, existiendo quórum decisorio.

**EL PRESIDENTE:** Por favor dar lectura al orden del día.

El Secretario procede a dar lectura al orden del día.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.
4. LECTURA DE DOCUMENTOS COMUNICACIONES.
5. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.
6. LECTURA, DISCUSIÓN, Y APROBACIÓN DE ACTAS
7. Presentación del informe de gestión instituto de empleo de Bucaramanga Imebu Doctor Luis Fernando Prada Cobos.

**EL PRESIDENTE:** Se pone en consideración el orden del día, tiene la palabra la Honorable Concejal Sonia Navas

**INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL SONIA NAVAS VARGAS:** Presidente para cambiar el orden del día y pasar los 2 puntos de proposiciones y asuntos varios pasarlo de primero, gracias.



**CONCEJO DE**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 3

**EL PRESIDENTE:** Señor Secretario por favor leer el orden del día ya modificado, por favor para ponerlo en orden haciendo el cambio de acuerdo a la Honorable Concejal Sonia Navas por favor.

**EL SECRETARIO:** Según la proposición Señor Presidente de cambio del orden del día de modificar perdón

**EL PRESIDENTE:** Se pone en consideración el orden del día ya modificado lo aprueban los Honorables Concejales.

**EL SECRETARIO:** Ha sido aprobado Señor Presidente

**TERCERO:** Himno de la ciudad de Bucaramanga.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra Nancy Elvira Lora.

**INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL NANCY ELVIRA LORA DE RUEDA:** Gracias Señor Presidente, un saludo muy especial a la mesa directiva, a los Honorables Concejales, a los periodistas, al público que nos acompaña, a la Policía Nacional. Este es un tema que quiero pues no sé cómo hacerles llegar a Uds. Un mensaje de verdad que tengo una tristeza grandísima porque el día de ayer asesinaron a un pastor de una Iglesia de Bucaramanga que es una persona que pues acá la mayoría unos los Concejales Liberales conocemos sabíamos de la calidad de ser humano que era el Ingeniero Oscar Rodríguez una persona muy humana, una persona con muchas cualidades, y el día de ayer lo asesinaron a las 7 de la noche en el centro en el café Madrid allá donde él tenía su Iglesia, quiero hacer un llamado porque parte de todo esto que está sucediendo es parte de no tener nosotros tolerancia entre nosotros mismos, este Ingeniero puedo hablar por el de esta persona como persona, sé que no tenía enemigos ninguno, conozco su familia desde hace rato, y sé que el periódico Vanguardia Liberal el domingo sacó un recuento de la Administración de Luis Francisco Bohórquez donde involucraba a la

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 4

Iglesia manantial de amor, y ahí sucesivamente salieron muchas personas muchas familias y yo respeto la unidad investigativa de Vanguardia Liberal, respeto el periodismo, pero nosotros también tenemos que aprender a respetar a las personas, no podemos salir a los medios porque somos prensa, porque somos periodistas, salir a juzgar, y a tildar, a unas personas simplemente por una investigación, para eso están los entes de control, para que ellos sean los que hagan las investigaciones y puedan decir si una persona es culpable, o no es culpable, pero debido a todas esas denuncias que salieron el domingo en Vanguardia creo que todo esto motivo motivo para que la gente mire las redes sociales si Uds. Las miran es terrible, es un odio contra la política, porque de corruptos no nos bajan a todos, es un odio mire hoy en día hasta miedo le da a uno salir a la calle, hasta miedo le da a uno salir a la calle, a porque de pronto mis amigos que sienten que otro me ataca entonces salen en defensa mía, o uno de Uds. En defensa de Uds. Defensa de nuestros hijos, pero cada día la intolerancia es más grande, los invito Concejales a que nosotros no sé si nos sirva de ejemplo aquí nos tildamos muchas veces venimos es a debatir a debatir hacer un control político, pero no a juzgar ni a tildarnos porque digo los entes de control son los que van a juzgar y para las verdades el tiempo, entonces si invito a que nosotros también hagamos una campaña del respeto hacia la vida de las personas, a tolerarnos, no se de verdad que acabemos con tanta hoy precisamente estaba tan adelantado el proceso de paz y queda uno como chanfle como se dice porque a donde si nosotros mismos no nos respetamos, una cosa es que acá nosotros discutamos o en las afueras pero seamos muy prudentes con lo que hablamos, con lo que decimos, porque hoy decimos una cosa y mañana no sabemos, presuntamente Vanguardia Liberal al denunciar este hecho fue lo que desencadeno lo que sucedió anoche con el pastor Oscar Rodríguez, sé que Uds. Muchos lo conocieron siempre venia acá a saludarnos, moreno, alto si Doctor Cleomedes, Ud. Que lo conoció ahí también





# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 5

era un gran ser humano mire no sé qué es lo que estoy prácticamente diciéndoles pero si los invito a que reflexionemos, tenemos que acabar con la guerra tenemos que acabar con todos esos odios pero eso empieza dentro de nosotros mismos, el odio está dentro de nuestros corazones, nosotros tenemos que combatir todo eso porque mire que son nuestros hijos son nuestros familiares somos nosotros mismos los que estamos en riesgo le pido Señor Presidente que hagamos un minuto de silencio por el alma del Ingeniero Oscar Rodríguez. Gracias Señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Muy bien Honorable Concejal Nancy Lora, vamos a seguir con el orden del día, y en proposiciones y varios hacemos el minuto todavía no entonces vamos a si estamos ahí entonces el Señor Secretario de acuerdo a la solicitud de la Honorable Concejal Nancy Lora vamos hacer el minuto de silencio tiene la palabra la Honorable Concejal Nancy Lora.

**INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL NANCY ELVIRA LORA DE RUEDA:** Señor Presidente que sería bueno que le enviaran una nota a la familia a la Iglesia en nombre de los Concejales de la ciudad de Bucaramanga.

**EL SECRETARIO:** Señor Presidente para aclarar estamos en el punto de proposiciones y asuntos varios que no lo había leído estamos de acuerdo a la modificación del orden del día estamos en el punto cuarto que es proposiciones y asuntos varios,

**EL PRESIDENTE:** Gracias Señor Secretario por la aclaración, tiene la palabra el Honorable Concejal Jaime Beltrán.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRES BELTRAN:** Gracias Presidente, Presidente unirnos a las palabras de condolencias manifestadas por la Concejal Nancy Lora ayer sobre las 7 de la noche cuando sucedió este hecho nos comunicaron pues lo preocupante Presidente no es solo el hecho de

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 6

atentar sobre la vida de un ser humano sino devolver a la época del sicariato en Bucaramanga, ver como una persona se baja de una moto entra a un templo donde están en una reunión y en plena reunión asesina con 3 tiros uno de ellos en la cabeza al pastor y a la persona que creían que era la esposa le dieron 2 disparos está ahorita en el hospital, la pregunta que nos hacemos es que está pasando con el tema de seguridad en Bucaramanga, y si el sicariato vuelve a ser o vuelve a tener lugar en nuestra ciudad y eso si es preocupante, ya serán las autoridades las que establezcan los móviles, los autores, y la raíz del problema, hoy me uno a las palabras de condolencia sobre todo porque la comunidad cristiana esta hoy de luto y creo que de la misma manera el Doctor el Concejal Arturo estamos totalmente en desacuerdo con este tipo de hechos, y lo más preocupante es que ahora cualquier lugar público llámese parque, o Iglesia, tengamos que afrontar esta realidad, Presidente no solamente enviarle un comunicado a la familia del pastor sino también exigirle a la Policía de manera pronta una respuesta de este hecho, porque el sicariato no puede volver a tomar fuerza en la ciudad y menos de esta forma como se está haciendo, llamamos y exigimos a las autoridades pronta respuesta, exigimos que nos den claridad de lo que está pasando y nos unimos a la voz de condolencia porque la comunidad cristiana no es una comunidad que callen estas situaciones sino es una comunidad que se pronuncia y se manifiesta, y en nombre de la comunidad cristiana tenemos que poner nuestra voz de protesta y exigirle a las autoridades mayor acompañamiento y mayor control de lo que está pasando en nuestra Ciudad, muchas gracias Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Muchas gracias Honorable Concejal Jaime Andrés Beltrán tiene la palabra, por favor nos ponemos de pie para hacer el minuto de silencio, de acuerdo a la solicitud de nuestra Concejal Nancy Lora, Señor Secretario por favor tome apunte para hacerle llegar la nota de acuerdo a la solicitud de la Honorable Concejal Nancy Lora,



**CONCEJO DE**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 7

a nombre de toda la corporación del Concejo de Bucaramanga hacerle sentir la nota.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra el Honorable Concejal Jhon Claro.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JHON CLARO:**  
Gracias Señor Presidente, Honorable mesa directiva, Honorables Concejales, Publico asistente, Señor Presidente como estamos en proposiciones y varios tengo aquí una proposición que tiene que ver con lo ocurrido el día de hoy del día sin carro y sin moto, donde se elaboró un cuestionario para analizar el impacto de esta medida que se tomó hoy 23 de junio en concordancia con la resolución (1275) que expidió la dirección de tránsito de Bucaramanga para implementar este importante evento que culmino hoy a las 7 de la noche que ya está culminando, si ya culmino hace 15 minutos, aquí estamos invitando y citando a diferentes actores que fueron participes de este día sin carro, y sin moto para mirar el comportamiento, la movilidad del transporte convencional, y del transporte masivo, también para invitar a quien corresponda en este caso Fenalco para que nos de unos indicadores del comportamiento de la economía local de este día igualmente a las autoridades ambientales, tanto de rurales, como municipales, que corresponden a la defensa de la meseta de Bucaramanga y al área metropolitana para que nos informe sobre los índices de contaminación de ruidos ete, ete, ete, y también a la misma Dirección se Transitó para que nos dé digamos el parte frente a los diferentes vehículos inmovilizados y conductores que fueron sancionados que no cumplieron con la resolución (1275) y así mismo a la Policía Nacional para que nos indique cuales fueron los delitos, las infracciones o las infracciones, a la ley más recurrente en el día sin carro, y sin moto, en la Secretaria reposa el texto completo de la proposición y le pido respetuosamente Señor Secretario que la lea por favor.



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 8

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra el Honorable Concejal Wilson Mora.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON MORA:**  
Gracias Señor Presidente, un saludo a la mesa directiva, todos los Honorables Concejales, la Policía Nacional, a los funcionarios de Imebu, y a todo el público presente, Señor Presidente quería manifestar un hecho histórico que sucedió hoy aquí en Colombia y que no lo podemos dejar pasar a un lado por el cual considero que como Concejo como corporado debemos de pronunciarlos y hablo en nombre de la bancada liberal con respecto a la nueva esperanza que abrió Colombia hoy para las nuevas generaciones, hoy se firmó el cese bilateral del fuego en la habana, un hecho que muchos no creían, un hecho que todavía crea mucha incredulidad, que todavía genera muchos comentarios con respecto a la paz que Colombia quiere, sueña y desea vivir, por eso quiero leer parte de la noticia, para que quede consignada en el acta en donde apoyamos el proceso de paz, en donde no la jugamos por la nueva Colombia, en donde queremos creer que los fusiles, las granadas, las bombas, tuvieron 60 años en la historia para darle a Colombia una sociedad diferente y no fuimos capaces, ahora bajo la tolerancia, el entendimiento, y la participación, en sociedad de las diferentes fuerzas que interactuaron en este conflicto lo vamos a poder lograr de una manera civilizada y por eso el reporte dice, el gobierno Nacional y la farc, firmaron este jueves en la habana el pacto para preparar el fin del conflicto de Colombia, que incluye el cese bilateral y definitivo, la dejación de armas, la garantía de seguridad y mecanismos de refrendación de los acuerdos de paz, alguien en la historia cuando se conquistó la luna menciono xxx en esa gran frase que esto era un paso para el hombre un gran paso para la humanidad, hoy creo que hemos dado un gran paso para la nueva sociedad que Bucaramanga quiere que Colombia, Bucaramanga, Santander y Colombia, quieren vivir gracias a Dios podemos soñar con algo diferente para nuestros hijos y de pronto nuestros



**CONCEJO DE**



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 9

nietos, pero en este proceso debemos todos poner de nuestras partes todos los partidos políticos, todos los partidos que luchan por una mejor Colombia debemos abrir el espacio a la reconciliación y buscar los espacios que nos permitan no matarnos, sino construir mire ese hecho lamentable que sucedió con la muerte del pastor, intolerancia, falta de aprecio por la vida, falta de entender de que podemos pensar diferente, pero que debemos respetar lo mas sagrado que es la vida que tenemos, por eso Señor Presidente mi apreciación es a que como corporados como Concejo Municipal de Bucaramanga, mañana saquemos un comunicado apoyando este proceso de paz y definiendo toda nuestra esperanza de que ojala no aparezcan fuerzas oscuras que le siguen apostando a la guerra, que viva Colombia, y que viva la paz, muchas gracias Señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Muy bien Honorable Concejal Wilson Mora, tiene la palabra por segunda vez el Honorable Concejal Jhon Claro.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JHON CLARO:** Señor Presidente me parece importante la intervención del Honorable Concejal Wilson Mora, y el suscrito como Concejal del partido Alianza Social Independiente, quiere sumarse también tal vez en la elaboración de un comunicado ojala sea donde participemos todos los partidos y se nombre como tales para que se le haga el despliegue en los medios masivos en primera instancia el los del Concejo, en los de la Alcaldía, quizás un boletín de prensa para marcar nuestra postura para ahorrarle a este suceso tan importante que ya llevamos cerca de 60 años en guerra y ojala que esta primera etapa que se está dando nos conlleve a una prosperidad, a una reconciliación, a un mejor futuro, porque si bien es cierto no hay paz perfecta, mucho menos hay guerras perfectas, gracias Señor Presidente.

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 10

**El presidente:** Muchas gracias Honorable Concejal Jhon claro. Tiene la palabra el Honorable Concejal Edgar flores.

**INTERENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JORGE EDGAR FLOREZ:** No de igual manera que lo hacia el Honorable Concejal Jhon Claro, quiero dar mi saludo de alegría a esta Corporación, como lo señaló el Concejal Wilson Mora, y también desde la bancada del Polo Democrático Alternativo, saludamos este día histórico para Colombia en el anuncio que se ha hecho desde la Habana de poder tener un cese bilateral al fuego y que se dé un gran paso creo que no solamente es el tema el comunicado efectivamente el Concejal Jhon debemos replicarlo por todas las redes sociales, y en los medios de comunicación, sino que también pudiéramos hacer ese comunicado en una sesión un acto solemne de reconocimiento a ese hecho acá al interior del cabildo Municipal, por parte de todos los partidos, y hacer un llamado que como Polo Democrático Alternativo, quiero insistir que la paz sea completa y también hacer un llamado pues que con las demás insurgencias del ejército de liberación nacional, y el ejército popular de liberación, también se pueda avanzar en este tipo de acuerdos como el que hoy se ha planteado en la Habana para tener un escenario real de una paz completa para el pueblo colombiano y también para las futuras generaciones, entonces comunicado se haga una lectura solemne donde ojala todos podamos tener un distintivo a favor de la paz y este hecho histórico que se ha dado el día de hoy hacer el llamado pues como Concejo Municipal de Bucaramanga a toda la ciudadanía a unirnos en este esfuerzo de construcción de paz completa para el pueblo colombiano, muchísimas gracias Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Muy bien gracias Honorable Concejal, tiene la palabra el Honorable Concejal Wilson Ramírez,

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMIREZ:** Gracias Señor Presidente, un saludo a la mesa



**CONCEJO DE**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 11

directiva a los Honorables Concejales, a las personas que están hoy acá nosotros como Partido Cambio Radical, nos unimos a esa voz de alegría que tiene hoy el pueblo colombiano frente a un tema que durante 52 años se esperó y que hoy le hacemos una parte de la realidad porque hasta ahora estamos confirmando el cese bilateral al fuego pero obviamente se requiere que se firme y ya se consolido la paz como tal en Colombia, pues Señor Presidente nosotros celebramos de que de que el Presidente Santos haya tenido esa inmensa posibilidad haber llevado durante más de 5 años esa negociaciones Señor Wilson Mora en la Habana donde la gente pensó que no se iba llevar a esto pero mire para las verdades el tiempo, 5 años en donde la paz no se iba conseguir de un momento a otro, de hecho no la tenemos, pero es un paso muy interesante que se dio en la mañana de hoy tarde de hoy y nosotros como partido pues obviamente apoyamos de esta iniciativa y la verdad invitar a las demás fuerzas para que también se unan y como dijo el Doctor Wilson Mora que las nuevas generaciones puedan vivir en paz, ya que nosotros en estos 52 años lo que ha habido en Colombia ha sido es la guerra e invitar también a otros dirigentes importantes nuestros de Colombia que están en desacuerdo de todo incendian a toda hora el país a que este paso importante que dio este Gobierno del Doctor Santos lo repliquemos y lo hagamos una realidad, muchas gracias Señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Muy bien Honorable Concejal Wilson Ramírez, tiene la palabra el Honorable Concejal Nelson Mantilla.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL NELSON MANTILLA:** Presidente muchas gracias, a todos los concejales, muy buenas noches a los presentes, a los medios, me uno mucho también a las palabras de la Doctora Nancy de Rueda, la verdad la construimos todos, y mas desde este escenario político con tolerancia, decir Presidente que es una gran fiesta en Colombia después de tanto baño de sangre, de



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 12

ideologías, de percepciones, de cada quien quiere imponer sus razones cuando la verdad todos estamos llamados es a la inclusión social a compartir y a respetar las opiniones, a las divergencias, porque esa es la democracia, felicitar al Gobierno Nacional y que también este es un ejemplo de que el partido Movimiento Alternativo Indígena y Social Mais, es un partido de minorías y celebramos porque esta es la paz no solo para los presentes sino para nuestras futuras generaciones, quiera Dios primeramente que todo salga bien de que hayan los parámetros de respeto, de tolerancia, y que también haya la inclusión social, porque la verdad Concejales Uds. Y aquí los que estamos somos parte también de esa voz de llegar a esa democracia incluyente, tolerante, participativa, Presidente hay palabras de alegría de esperanza, de fe, de optimismo, en todo el pueblo colombiano, y como lo decimos así como creo de que empezamos en este Concejo también en un proyecto incluyente felicito a todos los corporados por el trabajo que empezamos al visitar a todos los centro de salud de Bucaramanga la verdad creo que la paz se consigue desde que haya justicia social, en salud, educación, en seguridad y eso a eso estamos llamados, muchas gracias Presidente a la corporación desear y también a la Administración Municipal al Ingeniero Rodolfo Hernández, que también podamos construir paz en este hermoso Municipio que tanto queremos Bucaramanga, muchas gracias Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Muy bien muchas gracias Honorable Concejal, tiene la palabra Señor Secretario por favor lea la proposición que reposa en su escritorio.

**EL SECRETARIO:** Proposición, el día 23 de junio del 2016 la Dirección de Transito de Bucaramanga escribió la resolución # 275 que reglamento el día sin carro y sin moto, en la ciudad de Bucaramanga dándole cumplimiento al acuerdo metropolitano (007) del 14 de junio del año en curso, por tal motivo se solicita muy respetuosamente a la mesa directiva



**CONCEJO DE**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 13

del Concejo de Bucaramanga para que cite al Secretario de Salud y medio Ambiente, al Director de Transito de Bucaramanga, al Comandante de la Policía Metropolitana, al Director de la C.M.B., al Director del Área Metropolitana como autoridad Ambiental y al Gerente de Metro línea, así mismo invitar al Director ejecutivo de Fenalco, y a un representante del transporte convencional, (taxis y buses) para que respondan el siguiente cuestionario para analizar el impacto del día sin sin carro y sin moto en Bucaramanga.

Cuestionario.

Primero- Cual fue el comportamiento de la movilidad del transporte convencional y el transporte masivo, Segundo- que resultados arrojo la incursión del transporte masivo metrolinea a Ciudad Norte comunas uno (1) y dos (2)

Tercero- Cual fue el comportamiento de la economía local en el día sin carro y sin moto?

Cuarto- Cual fue el impacto ambiental en los índices de contaminación de ruido y visual?

Quinto- Cuantos vehículos fueron inmovilizados y cuantos Conductores fueron sancionados en el día sin carro y sin moto?

Sexto- En materia de orden público cual fue el comportamiento de los bumangueses es decir cuáles fueron los delitos e infracciones a la ley más recurrentes en el día sin carro y sin moto?

Proposición presentada por los Concejales Arturo Zambrano, Centro Democrático, Jorge Flórez, Polo Democrático, Cambio Radical Partido de la U, y Concejal Jhon Jairo Claro Arévalo, Concejal del Partido Alianza Social Independiente, he leído la proposición Señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** En consideración se pone a consideración la proposición, la aprueban los Honorables Concejales, queda aprobada.

**EL SECRETARIO:** Ha sido aprobada.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra el Honorable Concejal Rene Rodrigo Garzón Martínez.

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 14

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL RENE RODRIGO GARZÓN MARTÍNEZ:** Gracias Señor Presidente, es para solicitarle muy respetuosamente que si hacemos un resceso de 10 minuticos.

**EL PRESIDENTE:** Se hace un receso de 10 minutos. Señor Secretario por favor hacer verificación de quórum.

**EL SECRETARIO:** Así será Señor Presidente, verificación del quórum, El Secretario hace el llamado a lista, Señor Presidente han contestado a lista diez y siete Honorables Concejales existiendo quórum decisorio,

**EL PRESIDENTE:** Continuamos con el punto de proposiciones, tiene la palabra el Doctor Arturo Zambrano.

**INTERVENCION DEL HONIRABLE CONCEJAL ARTURO ZAMBRANO:** Gracias Señor Presidente, un cordial saludo para Ud. Para la mesa directiva, a los Honorables Concejales, con respecto al hecho histórico que ocurrido hoy en Colombia, de la firma acuerdo de la paz, que todavía está en el proceso quiero dejar una constancia Señor Presidente como Concejal del Partido Centro Democrático, en este día denominado histórico por el Presidente Juan Manuel Santos nuestro Señor Presidente, y el grupo terrorista de las farc, sobre el cese bilateral y la terminación del conflicto para nuestro país y es que la paz no se construye con anuncios, se construye con hechos, no depende de un papel sino se da con acciones diarias, acciones continuas, que quede claro los colombianos y el centro Democrático si anhelamos la paz, es un sueño de todos, porque resulta inadmisibile que el Gobierno Nacional, sectores Políticos, la farc y algunos autores nos tilden enemigos de la paz, por no estar de acuerdo con la manera como se han llevado los diálogos de paz en la Habana, pero no es una paz como sea que es lo que hace o se está haciendo hasta el momento el Gobierno Nacional, queremos una paz duradera en



**CONCEJO DE**



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 15

el tiempo y que proteja víctimas, que respete la institucionalidad, quisiera empezar por lo más importante, hoy alguien escucho a los narcoterroristas de las farc pedir perdón a las víctimas, esto es lo que nosotros llamamos una paz herida, donde serán las 23 horas de concentración que dice la población civil con respecto a este tema los que viven en este lugar, o en estos lugares, la verdadera paz se va lograr apoyando a las víctimas, escuchando al pueblo colombiano, a los civiles, a aquellos que pensamos diferente, y no catalogándolos de enemigos de la paz, una paz verdadera es aquella que conlleva a la justicia una justicia social, una justicia verdadera, el Presidente dice que los jóvenes no tienen que ir más a la guerra eso lo esperamos todos, pero con que soldados combatiremos al eln, al epl, a las bacrin, El Presidente dice que los crímenes de lesa humanidad serán juzgados y sancionados, la pregunta es irán a la cárcel, y si la respuesta es si estamos muy felices por esto, la palabra paz queda mal herida con un plebiscito que solamente tendrá una pregunta, que en el momento de no aprobarse la misma autoridad amenaza con terrorismo urbano, que lo hemos estado escuchando en las últimas semanas, un plebiscito con derroche publicitario del Gobierno como lo hizo en la elección Presidencial con la negación oficial de recursos para quienes quieran decir no o abstenerse, con presión a Alcaldes y Gobernadores, para que lo apoyen o se atengan a carecer de recursos nacionales con la reducción de números de votos que la ley exigía, no podemos saltar a nuevos procesos como pretende hacer el Gobierno Nacional, con la viabilidad de los acuerdos de la Habana, cuando a nuestros campesinos de hoy lo les hemos ofrecido respuestas serias frente a la crisis que hoy se enfrentan, soluciones contundentes, y respeto a los acuerdos frente a los cuales nuestros campesinos han creído en la palabra de un Gobierno que no les ha cumplido, y aun así confiando en estas palabras de han levantado de las mesas a creer que esta vez si se les cumplirá, pero la realidad es otra y nuevamente vuelven a ser asaltados en su buena fe,

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 16

nos resta tan solo 3 años 6 meses 1260 días de Gobierno al Presidente, al Señor Gobernador, Alcaldes Secretarios de Despacho, Jefes de Oficina Asesores, Concejales, Concejales, Diputados y Diputadas, que no sea nuestro paso por estos puestos una simple ilusión trabajemos juntos, trabajemos unidos con seriedad para dejar huella y marcar la diferencia, paz de verdad es justicia, pleno empleo, seguridad, para los otros Bumangueses, Santandereanos y Colombianos, muchísimas gracias Señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Asea se une a la proposición no, continuemos Secretario,

**EL SECRETARIO:** Quinto- lectura discusión y aprobación de actas, no hay actas sobre la mesa Señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Se designa al Honorable Concejal Dionisio Carrero Correa para verificar el acta del día de hoy, continuemos Secretario,

**EL SECRETARIO:** Sexto- presentación del informe de gestión del instituto de empleo de Bucaramanga IMEBU a cargo del Gerente del Doctor Luis Fernando Prada Cobos.

**EL PRESIDENTE:** Escuchamos al Doctor Luis Fernando Prada para que nos presente el informe del Instituto Municipal del Empleo y Fomento Empresarial informe correspondiente a las actividades realizadas en el primer trimestre de la vigencia del 2016le damos la bienvenida Doctor Prada Cobos tiene Ud. La palabra. Antes de que empiece el Doctor por ahí encuesta panel de opinión paso una encuesta el que quiera contestarla por favor lo hace entre hoy y mañana no la hace llegar ahí a la secretaria de presidencia si a bien tienen, continúe con la palabra Doctor Prada Cobos.

**INTERVENCIÓN DEL DOCTOR LUIS FERNANDO PRADA COBOS GERENTE DEL IMEBU:** Muchas gracias buenas noches Honorables Concejales, Señor Presidente, mesa



**CONCEJO DE**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 17

directiva, y asistentes, bien el informe que vamos a presentar corresponde a enero, febrero, y marzo, ya recibieron Uds. El documento de manera que voy hacer una presentación bastante ágil y para empezar quiero hacer una introducción sencilla, pues primero que todo hacer alusión a la propuesta de la Honorable Concejal Nancy Lora cuando menciona que la paz empieza por cada uno de nosotros, recojo ese mensaje, que me parece muy importante y pertinente así como los mensajes que han expresado sobre la paz, estaremos trabajando para construir una Bucaramanga más equitativa. Con conocimiento y generación de oportunidades que es lo que permite cerrar brechas y construir una paz sólida, el Imebu trabaja en 3 aspectos fundamentales que están aquí en las pantallas, el fomento del emprendimiento la innovación social que es algo centrado en principios de la Lógica, la Ética, y la Estética, El segundo aspecto es el fortalecimiento empresarial.

El tercero es la empleabilidad y empleo y trabajo decente, esos son los 3 campos que le corresponden al Imebu, de manera que en ese frente hemos estado trabajando desde enero, febrero, y marzo, para construir alianzas para general confianza en la ciudad, Uds. Saben que el instituto viene de ser cuestionado por los medios de comunicación, ese no es un secreto y a mi me correspondió estar en esta institución recuperando esa confianza, lo hemos hecho construyendo entre todos buscando alianzas con el Sena que es nuestro mejor aliado estratégico en todos los proyectos, lo mismo que en la cámara, aquí están los diferentes proyectos en los cuales ya estamos trabajando con la cámara, proyectos que hemos trabajado desde enero, febrero, marzo, para poder ofrecerle a la ciudadanía formación, formación en innovación, en emprendimiento liderazgo centrado en principios como ya les he explicado esta es la misión de Instituto para construir una Bucaramanga mas equitativa y esta es la base del programa, mire como desde el Imebu vamos y estamos muy preocupados y vamos a trabajar por la formación del ser, en los colegios, en las universidades publicas de Bucaramanga, en las



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 18

empresas, nosotros vamos hablar de emprendimiento, y de innovación, pero antes de hablar de emprendimiento e innovación tenemos que hablar de cómo construir al ser humano, como formar en principios fundamentales que le permita al niño y al joven tomar buenas decisiones para que los empresarios tengamos una hoja de ruta y podamos tener instituciones que puedan avanzar en sostenibilidad, y en competitividad, con innovación, y con emprendimiento, el segundo proyecto que hemos estado construyendo durante los 3 meses que trabajamos fuertemente en eso es el proyecto el joldin empresarial de la empresa madre que ha propuesto este Gobierno, están los diseños listos están estructurados con bastante nivel de detalle aquí hay una muestra pequeña de lo que es el modelo de negocios que hemos venido estudiando y como básica es que queremos llegar a construir una incubadora de empresas de base tecnológica para apoyar las organizaciones espero que puedan servir de ayuda para todas las empresas, y sobre todo para buscarles soluciones a la ciudad, los problemas más importantes merecen hoy instituciones cooperativas, y asociaciones, como muchas asociaciones de la ciudad que le han dado soluciones a los gremios completos, esa es una forma de construir innovaciones sociales, pero nos hace falta Señor Presidente en la ciudad fortalecer más en esa dirección asea se necesita fortalecer más las asociaciones como asindical porque no decirlo, estas asociaciones que generan grandes beneficios transversales para los sectores, ese es el propósito desde la empresa madre darle fortaleza a esas organizaciones y trabajar con el ecosistema completo entonces hemos estado trabajando con todo el ecosistema del entorno local, y nacional, para poder entre todos lograr mayor efectividad en cada cosa que hacemos, ahora le voy a dar la palabra a la Doctora Deysi Hernández ella es la Subdirectora Técnica que ya va ir sobre el detalle sobre el informe que Uds., tienen que han recibido que un poco corresponde a las cifras, en las cuales básicamente aporta el trabajo de lo que hemos hecho de enero a marzo, y al final les voy a dar una



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 19

pequeña muestra desde que fue el esfuerzo que hicimos desde el Imebu para el plan de desarrollo que Uds. Finalmente terminaron aprobando en días pasados.

**INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA DEYSI HERNANDEZ SUBDIRECTORA TÉCNICA DEL IMEBU.** Un cordial saludo a todos los Honorables Concejales, en el primer trimestre del 2016 en el marco del plan de desarrollo vigente para ese periodo Bucaramanga capital sostenible, en el cual se venían desarrollando todas las estrategias del Instituto Municipal de empleo y fomento empresarial a través de 3 subprogramas se hace la presentación de los avances que en este trimestre se aportaron al cumplimiento de las metas del cuatreno anterior, en el marco de los 3 subprogramas, de formalización laboral y empresarial, a través de la estrategia de gestión y emprendimiento en el cual consiste en otorgar microcréditos a emprendimientos a ideas de negocios se llevaron a cabo la aprobación de 3 microcréditos a través de fundesan y corfas que son los operadores que atienden esta línea con las que se tiene el convenio se aprobaron 3 créditos del sector comercio y servicios, por un monto de treinta y un millones cincuenta mil pesos \$31.050.000 beneficiando a 3 a la creación y la formalización de 3 nuevas empresas, en el marco de los indicadores que miden esta estrategia a la siguiente estrategia que es concredito concredito es un fondo que fortalece a través de microcrédito a las empresas ya creadas se aprobaron 89 o se crearon se aprobaron 241 créditos a través de los cuales se generaron 89 nuevos puestos de trabajo, 204 microcréditos de empresas urbanas, y 36 microcréditos de empresas rurales, el monto total de aprobación de microcréditos de este fondo fueron por mil trecientos treinta y cinco millones \$1.335.000 en donde en total pues adicionalmente a los 89 empleos generados se lograron sostener 234 empleos, y la asignación por sectores económicos se aprobaron 37 créditos en el sector de producción, 108 comercio, y 60 servicios, en términos de distribución de estos microcréditos empresariales

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 20

el 63% se otorgaron a microempresas lideradas por mujeres, 37% lideradas por hombres, y la distribución pues de enero, febrero, y marzo, evidencia que en el mes en que mas se otorgaron créditos por monto fue en el mes de febrero, la siguiente estrategia por el cual se fortaleció el tejido empresarial de Bucaramanga es la unidad de procesos empresariales sostenibles la cual se mide a través de 3 metas el producto se brindo asistencia jurídica a través de un convenio que se tiene con la universidad Santo Tomas a todas las empresas que asistieron al Imebu a través de los operadores en temas específicos de prestaciones sociales, beneficios tributarios, y todos los demás temas jurídicos que competen a las microempresas y que no tienen permanentemente o no tienen como asumirlo de manera directa, otra gran estrategia de las que se venia manejando en el plan de desarrollo anterior es capital semilla, capital semilla se logro una aprobación para entregarle a emprendimientos a través de formulación de planes de negocio en el segundo semestre del 2015 durante los cuales en el primer trimestre pues y a través de la entrada de la nueva administración se les pidió conocer esas iniciativas los emprendedores presentaron sus planes de negocios aprobados para entrar a generar el desembolso teniendo en cuenta que este capital semilla aprobado al cierre del 31 de diciembre del 2015 no fueron desembolsados, otra de las estrategias que se venia manejando y que actualmente esta en el instituto del observatorio de mercado de trabajo durante el primer trimestre del año se afianzaron las relaciones con la red de observatorio de mercado laboral la red ormet a través de la cual se vincula de manera permanente al observatorio el Imebu para realizar investigaciones del mercado laboral de los diferentes fenómenos que afectan el comportamiento o la empleabilidad del municipio, adicionalmente en ese primer trimestre en unas mesas de trabajo con la secretaria del interior, con espacio publico, se realizo la necesidad urgente de realizar una investigación sobre la caracterización de los comerciales comerciantes informales que ocupan el





# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 21

espacio publico buscando buscar propuestas que sean sostenibles para la ciudad de Bucaramanga la cual da inicio en el mes de abril del presente año, a través de la agencia y colocación de empleo en este primer periodo del año se lograron realizar 12 colocaciones de nuevos puestos de trabajo formales a través de la agencia la agencia busca cerrar la brecha entre la oferta y la demanda entonces de las 19 empresas que se alcanzaron a visitar en estos 3 meses se lograron esas 12 colocaciones con una gran participación de adultos entre 26 y 59 años y la mayoría de ellos profesionales, el segundo subprograma al cual se le aporto en este primer trimestre es de prevención atención integral de victimas del conflicto armado en este primer trimestre a través de mesas de trabajo con la secretaria y entidades responsables se llevo a cabo la coordinación de la feria de la inmaculada que consistió se llevo a cabo en el mes de abril sin embargo en el primer periodo se llevaron a cabo toda la programación y la planeación de este evento en donde se llevo toda la oferta institucional a este a las familias beneficiarias de este proyecto de viviendas en el cual se registraron pues se tomaron las necesidades en cuanto a empleo, emprendimiento, y fortalecimiento empresarial registrando a todos los beneficiarios los que asistieron a esta feria no solo de la inmaculada sino de toda la zona aledaña donde se encuentra ubicado, el ultimo subprograma que tiene que ver con todo el fortalecimiento institucional y logístico del instituto se tubo una ejecución del 28% medido en términos presupuestales y dentro del cual se logro realizar el diseño conceptual del sistema financiero pues del nuevo sistema financiero que el instituto va a tener que esta alineado con el que actualmente esta implementado en la Alcaldía de Bucaramanga y el cual posteriormente vamos alinear con la plataforma misional para lograr tener un sistema en línea que nos permita tener toda la información en la nube.

**INTERVENCIÓN DEL DOCTOR LUIS FERNANDO PRADA COBOS  
GERENTE DEL IMEBU:** Muchas gracias deysi, para

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 22

cerrar entonces vamos hablar durante unos cortos minutos 3 minutos tal vez que el esfuerzo que hizo el Imebu para aportarle a la construcción del plan de desarrollo, empezamos desde el mismo momento que asumimos la responsabilidad del Imebu a reunirnos con las diferentes entidades, El Sena, La Cámara de Comercio, los gremios, las diferentes asociaciones, para escuchar básicamente toda su visión, de lo que debería ser pero que es mas importante para la ciudad, en unos formatos hoy no traje la carpeta pero se la hago llegar con mucho gusto estos formatos fueron repartidos a cada uno de los gremios con los cuales estuvimos compartiendo aquí hay unas ilustraciones de las diferentes reuniones que tuvimos en los diferentes escenarios es que estamos reunidos con todos los gremios que fue la sesiones finales que se tuvieron en la cámara de comercio, aquí con todo el Sena, con diferentes con las universidades, aquí con las victimas, es decir este esfuerzo también es un esfuerzo del IMEBU, para poderle dar una orientación al IMEBU, que creo que es importante que el concejo de la ciudad como junta directiva de la alcaldía pueda aportar en las direcciones que deben ser, Wilson Mora que es empresario que sabe lo difícil que es poderle aportar a la competitividad de las empresas ese es nuestro propósito, el Honorable Concejal Henry Gamboa, que sabe que a luchado con el calzado sabe lo complejo que es y lo difícil que es y la situación por la cual atraviesan los diferentes gremios, las confecciones, la joyería, y calzado han perdido mucha competitividad en la ciudad y espera del IMEBU, esperan de la Alcaldía, obviamente que podamos contribuir a que puedan avanzar, eso nos permitió llegar entonces a unas propuestas ahí esta planteado en el informe que presentamos la primera versión esa primera versión la tuvimos antes de finalizar marzo ya la teníamos lista y por eso básicamente la ubicamos acá, Honorables Concejales quiero agradecerles a Uds. La oportunidad así como le agradezco al Señor Alcalde darme la oportunidad de estar al frente del IMEBU quiero presentarme porque no me he presentado y porque muchos de Uds. No me conocen, soy Ingeniero



**CONCEJO DE**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 23

Electricista especialista en dirección de empresas de la UNAB. Y la Javeriana, especialista en Gerencia en Empresas Constructoras de la Universidad de los Andes y la UNAB, soy especialista e dirección de proyectos de la Universidad de Valencia España, estoy estudiando una maestría en gestión de proyectos en la Universidad Católica de Murcia, he sido Vicepresidente de Telecom, Gerente de la Lotería de Santander, he sido Asesor Universitario durante muchos años de la Universidad Santo Tomas y La San Buenaventura en Bogotá, y de varias Universidades de la Ciudad, lo que quiero es aportarle desde el conocimiento del mundo empresarial a la ciudad, desde el conocimiento de cómo básicamente dirigir los programas de formación a la ciudad, estoy a sus completas ordenes y al servicio de esta institución que estamos recuperando y los quiero invitar a todos los Concejales a que entre todos unamos esfuerzos para que podamos de alguna manera prestar el mejor servicio a la Ciudad, así como la ha visto el Concejal René Garzón el esfuerzo que estamos haciendo con los vendedores ambulantes, y cada uno de Uds. En la medida que puedan participar nosotros estaremos listos para dejarnos acompañar, muchas gracias.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra el Honorable Concejal Uriel Ortiz.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ:**  
Gracias Presidente, para darle un saludo muy especial a Ud. A la mesa directiva, saludar a las Compañeras y compañeros Concejales, un saludo muy especial al Doctor Prada Cobos, a su equipo de trabajo, a los Periodistas y asistentes a la noche de hoy a este importante debate, aquí ya habíamos hecho un debate de lo que era el IMEBU y como un defensor que soy del empleo en Bucaramanga Presidente en todo este proceso se ha dado que Bucaramanga a mantenido un desempleo de una cifra y eso a varios factores, y uno de ellos a políticas que se han dado acá desde la Administración Municipal y al empuje también de los empresarios



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 24

santandereanos, y siempre voy hacer un defensor del IMEBU en el sentido de que salga adelante con sus políticas, en esta vez Presidente eso ya lo había hablado la vez pasada me voy a referir mas que todo a la Administración, a como están administrando al IMEBU máxime cuando pues fueron unos críticos bastante álgidos del mismo IMEBU cierto y ha sido como el caballito de batalla el IMEBU en contra de nosotros, y no con esto quiero tapar decir que no se cometieron errores y como todo mire el hecho que hoy comentaban del pastor que desafortunadamente en un hecho lamentable lo mataron el día anterior sino que deben ser las autoridades las que deben investigar todo tipo de denuncia cierto, y a veces hablamos mas de la cuenta, Presidente mire voy a empezar diciendo que Doctor Ud. Sabe que el IMEBU no le esta pagando a los contratistas, cierto, Presidente el IMEBU no le esta pagando a los contratistas que ya prestaron una labor con el Municipio de Bucaramanga y con el Instituto Municipal de Empleo, y que están haciendo los contratistas están demandando al IMEBU, están demandando al IMEBU Doctor ósea Ud. Se esta convirtiendo como las CPS. Vayan y demanden para que le den la droga si para que le den el servicio Medico, así esta el IMEBU y mire tengo aquí en mis manos 2 procesos uno de ellos es la fundación para el desarrollo de la niñez y demás estratos sociales de Colombia contra el Instituto Municipal del Empleo, y aquí en su parte resolutive le dicen que tiene que pagarles si siete millones \$(7.000.000) siete millones le debían y por esos siete millones\$(7.000.000) que le debían sabe cuanto tiene que pagar de intereses el IMEBU siete millones\$(7.000.000) tiene que pagar un millón de intereses \$(1.000.000) reconocer los intereses moratorios generados desde el 28 de diciembre hasta el 3 de junio, me imagino que fue el día que salió la sentencia, y aquí esta el pago que hace el IMEBU ahí si hay plata pagarle y hay otro mire ahí hay otro por la suma de seis millones \$(6.000.000) también y hay otros 2 fallos no los alcance a tener hoy en mi poder si y uno es de Fundenesco mañana los tengo y el otro es de la Corporación Unida de



**CONCEJO DE**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 25

Colombia, si y en ese fallo de la Corporación Unida lo mas delicado es que el mismo juez dice que hay una responsabilidad del Administrador y deben remitirlo, deben investigarlo, la Procuraduría, ese fallo es con copia a la procuraduría de pronto es dentro de la filosofía de la Ética, la Lógica, y la Estética, que ellos no se asustan con ningún ente de control que para ellos la Contraloría, y la Personería, y la Procuraduría, porque eso ha sido como desde la cabeza que han desafiado todos estos entes y si de pronto pasaran estos entes si pero algún día pasara algo Presidente, porque esto es negligencia, esto es prevaricato, eso es coger una plata que es del Municipio y pagarla innecesariamente a alguien que trabajo porque si tenían la plata páguenla, un millón \$(1.000.000) por siete millones \$(7.000.000) y mañana me traen los otros a ver porque hay en todos le están decretando intereses, y esto donde se vuelva voz populi eso va a ser un platal que le van a sacar ahí al IMEBU, a las diferentes entidades, por eso Secretario quiero que esta acta la envíe a la Contraloría, a la Personería, y a la Procuraduría, Presidente, mire Presidente hay otro caso Doctor de lo que Uds. Han criticado tanto y creo que de la meritocracia, y del amiguismo, una cosa de la que criticaron mucho era que los Concejales metíamos a los amigos a trabajar a la Administración, y Doctor Ud. Esta haciendo lo mismo, esta haciendo lo mismo Doctor mire tengo acá en mi poder el nombre de una persona Nelson Andrés Quintero Gómez, esta laborando mire aquí esta el contrato esta laborando en el IMEBU, Nelson Andrés Quintero Gómez Señores y mire sabe quien lo certifica a este Señor la fundación prospectiva lo certifica mire esta en la hoja de vida, la Fundación Prospectiva ONG con Nit tal, Institución de formación especializada y consultoría empresarial mediante la presente certifica que el Ingeniero Nelson Andrés Quintero Gómez identificado tal, se desempeño como coordinador de proyectos si esta se la dieron el 25 de febrero del 2016, Presidente y sabe quien es o quien era o quien es el Gerente de la Fundación Prospectiva ONG. El Doctor Prada Cobos, el es el

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 26

Director, el Gerente, no se si renunciaria para ir allá a ese cargo me imagino que si, y mire hay otras, Luis Ardila Gómez, trabajo allá en el currículo ahí lo ponen trabajo ahí en la fundación prospectiva y esto no es delito Presidente, no es delito, no le veo delito ahí si porque aquí van a salir los defensores a decir que eso no es delito no es delito creo creo porque todo el mundo tiene lo que pasa es que son cosas que criticaron tanto Presidente, tanto que creía que era un delito, meter a mis amigos ayudar a mis amigos a trabajar pensé que era un delito, cierto porque me lo sacaron tanto en cara Presidente, y hoy vemos que olímpicamente mire y no se si estará trabajando allá en la Fundación Prospectiva espero que no porque ahí si seria otra cosa Presidente, y hay varios así, hay varios así, mire ahí se lo que quede registrado en el acta Presidente, Presidente y lo mas grave que me parece el IMEBU y por eso Doctor cuando Ud. A veces llegaba aquí que era todo altivo y todo malgeniado y uno dice bueno la Lógica, la Ética, y la Estética, va cambiar esta Ciudad, la va cambiar si de todo lo habido y por haber lo va cambiar, mire Presidente metieron a trabajar y este nombre me sonó a Jolguer Gerardo Tarazona Rodríguez, si les suena a Uds. Ese nombre? Jolguer Gerardo Tarazona Rodríguez, creo que ese era el tesorero, no era el tesorero que renuncio eso ahí si me queda la duda, si era el tesorero Doctor René, creo que ese si era el tesorero, Presidente estaba trabajando de Tesorero aquí y renuncio y presento renuncia y lo meten a trabajar acá y me dicen que aquí renuncio porque lo habían metido a trabajar teniendo una demanda de alimentos, y tengo esa copia lo que pasa ahorita la busque y no la pero a mí me dijeron que el Señor tenia una demanda de alimentos que por eso tuvo que renunciar aquí al Municipio y mire lo metieron allá prestar sus servicios profesionales para asistir técnicamente en el área financiera a los beneficiarios de los programas misionales del Instituto, ósea pagando un favor, eso es pagar un favor político Doctor eso es pagar un favor político, como no lo pudieron tener aquí en la



**CONCEJO DE**



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 27

Administración entonces vamos y busquemosle un Instituto donde lo metemos porque eso nadie se da cuenta, así como hicieron con el otro Doctor Pedro Nel que lo sacaron aquí de Gobierno pero como estuvo en la campaña tenemos que pagarle el favor político lo metieron con setenta millones \$(70.000.000) en Cultura setenta millones \$(70.000.000) lo metieron en cultura, mire Presidente y tengo otro mire, otra perlita Doctor esta ya la había dicho cuando el plan de desarrollo pero ahora si la tengo aquí ya esto es del cecop se llama Carlos Enrique Acevedo Niño, Presidente se llama Carlos Enrique Acevedo Niño, le hicieron un contrato en el mes de abril el 5 de abril no había plan de desarrollo Presidente el 5 de abril no había plan de desarrollo, y sabe para que lo metieron en el IMEBU que todavía estoy mirando la parte misional del IMEBU Doctor sabe a que lo metieron Presidente mire ahí esta el objeto, desarrollar el programa de liderazgo Lógica, Ética, y Estética, por competencias para la transformación cultural y social de los habitantes de la ciudad de Bucaramanga, ese es el contrato que le dieron a este Señor Carlos Enrique Acevedo Niño, para que vaya y dicte el programa de la Lógica, la Ética, y la Estética, me pregunto Presidente que le hubiera pasado a lucho Bohórquez donde meta a un gurú a dictar la cátedra liberal en los colegios de Bucaramanga o en la ciudad de Bucaramanga, y a este sin tener el plan de desarrollo porque me imagino que en el IMEBU no esta esa cátedra, lo hicieron sin tener en cuenta el plan de desarrollo, y eso es politiquería Presidente eso es politiquería si lo quieren hacer háganlo con recursos de ellos pero no cojan y menos el IMEBU Presidente tanto que criticaron al IMEBU aquí hasta de los huevitos hablaron, de las gallinitas, y tanto que lo criticaron y mire están haciendo lo mismo están con el IMEBU haciendo cosas que no le corresponden como en cultura metieron setenta millones \$(70.000.000) entre Pedro Nel y el Abogado se ganan ciento cincuenta millones de pesos \$(150.000.000) y cultura no quebrada, y aquí el IMEBU mire sacando platica disque para dictar la cátedra mire

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 28

desarrollar el programa de liderazgo Ético, Lógico, y Estético, por competencias para la transformación cultural, social de los habitantes de Bucaramanga, transfórmense Doctor ojala que apliquen esa Lógica Uds. Primero Presidente quiero que esta acta se envié a los entes de control porque no es justo que aquí nos critiquen y vengan hacer peores cosas como lo están haciendo con el IMEBU, voy a estar muy pendientes de estas respuestas haber si hoy me las puede contestar Doctor pues la esperarí sinó voy a estar pendiente de que pasa con esto le vamos hacer seguimiento, por lo demás muchas gracias Señor Presidente muy amable.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra el Honorable Concejal Jhon Claros.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JHON CLAROS:**  
Gracias Señor Presidente, mesa directiva, Honorables Concejales, Doctor Luis Fernando Prada, bueno interesante lo que comenta quien me antecedió en la palabra pero también es muy usual que quienes ganan las elecciones ellos quieran trabajar con gente que es de su absoluta confianza y que los puedan trasladar de un lugar a otro, ya sea que trabajen en la Administración Central o en entes descentralizados, les voy a comentar un caso de un Abogado muy prestigioso que fue contratado por el acueducto metropolitano de Bucaramanga por cerca creo de quinientos millones de pesos \$(500.000.000) para defender al Municipio en un laudo arbitral que se perdió con conalvias y nosotros los bumangueses porque somos los que pagamos los impuestos tenemos que meternos la mano al bolsillo con quince mil millones de pesos \$(15.000.000.000) porque fue contratado un abogado muy prestigioso que fue en el primer año asesor jurídico de nuestro alcalde anterior Luis Francisco Bohórquez, es mas se perdió el laudo arbitral hay que hacer claridad que fue un contrato con prima de éxito y fue premiado y lo nombraron Secretario del Interior Doctor René si lo remplazo Ud. Doctor René pero a mi me parece que no hay delito tampoco si me entiende los Gobernantes de turno trabajan con sus amigos, y si venían de la

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 29

Administración pasada y se ven que son buenos hay que vincularlos es mas este precioso abogado no se si ya me comentaban que fue asesor o es asesor de la contraloría pues esta bien porque el Contralor es amigo de el y así debe ser uno Gobierno con los amigos no con los enemigos, Doctor Prada Cobos una pregunta que me causa curiosidad que quiero hacerle referente al tema del IMEBU cuya por natura, por visión, por misión, es el Instituto Municipal de Empleo de Bucaramanga creo que debería llamarse el de las oportunidades porque cuando se habla de empleo significa que la gente confunde que es el ente creado para generar empleo, igualmente todas las entidades públicas de orden Nacional, Departamental, y Municipal, generan empleo, pero la contratación que se esta haciendo en la Alcaldía y en los entes descentralizados quien la maneja, Secretaria administrativa, o Uds. Hacen parte digamos de esa de algún comité de selección de estos nuevos empleos que se están generando en el municipio o en los entes descentralizados como Cultura, Transito, IMEBU mismo, Inderbu, etc. Etc. Porque llama la atención porque de que nuestro Alcalde hizo una convocatoria donde a través de un correo electrónico o no sé qué sé dónde convocaba la gente mandara su hoja de vida electrónicamente y creo que llegaron no sé si Ud. Sabrá veinte mil 20.000 veinte dos mil 22.000 cincuenta mil 50.000 cien mil 100.000 hojas de vida pero no sé si Uds. están con xxxxx en contacto con la Secretaria Administrativa digamos para ser justos en la contratación que si bien se ha cacareado mucho que debe hacerse por méritos y creo que así lo están haciendo así lo están haciendo y en aras de mantener ese espíritu esa filosofía de nuestro Señor Alcalde Ingeniero Rodolfo de hacer público lo público pues sería importante si Uds. Tiene que ver con este tipo de contratación que se está haciendo que en el informe no está si lo están haciendo debería estar, como se está haciendo, con quien se está haciendo, donde se está ubicando la gente, porque ojo por las mismas redes se está criticando mucho de que se convocó a toda la ciudad a todo el Departamento, y a todo el País, para digamos darle



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 30

oportunidades y la gente dice pero yo postule yo estuve trabajando ahí tengo la memoria institucional pero no me han tenido en cuenta, es bien sabido que no hay cama para tanta gente, pero sería bueno así como se convocó que le digan a la gente eso que no hay cama para tanta gente porque porque xyz, esa razón, digamos para ser honestos o parecerlo, otro tema Doctor Luis Fernando en el plan Municipal de desarrollo quedo lo de la inserción laboral no sé si ahí creo que hablan de unas tres mil quinientas 3500 para que para estudio de carreras técnicas y tecnológicas si ya se hizo digamos alguna colocación de estas becas a través de quien se hizo porque aquí en el informe no hay nada de eso quizás están en una etapa de digamos de elaboración de esos convenios quizás con entidades como la Secretaria de Educación, o las que manejan carreras técnicas y tecnológicas como la universidad del pueblo convenios interadministrativos o convenios externos quizás con el ipres con la UIS con aquellos entes de educación superior que tienen este tipo de educación que es las carreras técnicas y las carreras tecnológicas, aquí en su informe Doctor Luis Fernando siempre se ha cuestionado acerca de la colocación de los créditos tanto para emprendimiento, y para los de capital semilla, cuando estuvimos en campaña y creo que eso se lo dieron a todos los Concejales mire Concejales a mí me hicieron sacar Cámara de Comercio, crear una famiempresa, hice un curso, hice un taller, y que me llamaban y que tal, que por aquí, que por allá, y finalmente se lo dieron a otro que quizás con méritos se lo habrán dado aquí no veo tampoco como ese informe que paso con esa gente que la ilusionaron que quizás cumplió los requisitos pero sé que Uds. No son los que otorgan esos créditos son los operadores en este caso en el tema del emprendimiento que es Fundesan y Corfas, y en el tema de capital semilla que es Fundesan, Corfas, y Colfuturo, una pregunta Uds. A través de ellos esos operadores están colocando unos créditos con una tasa de interés y con un plazo de 48 meses y en el caso de emprendimiento para veinticinco millones



**CONCEJO DE**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 31

\$25.000.000 y en el de capital semilla en promedio dos millones seiscientos mil pesos \$2.600.000 eso es lo que Ud. está ahí, como es el comportamiento de estos créditos, me imagino ojala que todos fueran buenas pagas pero como en todas partes como en todas partes se cuecen habas el retorno de estos recursos la cartera morosa, la cartera morosa recuperable, la irrecuperable, y que seguimiento se le está haciendo a estos beneficiarios cual es la estrategia para que el fomento de estas famiempresas, y de estos microcréditos lleguen digamos a un final feliz, entonces aquí no está en el informe sería interesante que más adelante que quizás por escrito o en el próximo periodo de sesiones ordinarias pues ahí nos puedan digamos ya dar más luces en la medida que se vaya desarrollando este plan de desarrollo 2016 -2019, gracias Señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra el Doctor Prada Cobos para dar respuesta a los Honorables Concejales.

**INTERVENCIÓN DEL DOCTOR LUIS FERNANDO PRADA COBOS GERENTE DEL IMEBU:** Mucho gusto Señor Presidente, bueno me voy a referir un poco primero a lo que ha mencionado el Concejal Jhon Claro básicamente sobre el comité de selección, la Alcaldía como Uds. Lo saben funciona hoy con un proceso de selección muy cercano a lo que se hace en el mundo en las grandes empresas en la empresa privada de manera que lo primero que ocurre es que hubo una convocatoria para que las personas pudieran enviar sus hojas de vida, se depuraron y eso está reposando hoy en un sistema de información, en una base de datos de esa base de datos se buscan los perfiles el perfil de acuerdo con la necesidad del cargo, como debe ser utilizando el sistema de gestión de talento humano por competencias que Uds. Conocen muy bien, me imagino que allá en copetran el sistema de gestión por talento humano por competencias que fui asesor de copetran y saben muy bien el Concejal Wilson Mora con ese sistema se seleccionan las personas, es decir se mira cual es la necesidad cual es el

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 32

perfil, el requerimiento y se mira en su hoja de vida si cumple en lo que tiene que ver con formación en la experiencia y después se seleccionan 3 o 4 personas que quien es el ordenador del gasto como en mi caso ya hacemos las entrevistas y seleccionamos la persona que se considere después de todo el proceso de selección que se hizo, eso es lo que se está haciendo hoy en la alcaldía, es decir se hace todo un proceso de selección, el tema de las becas Honorable Concejal lo vamos a incluir para el próximo informe, lo que pasa es que este informe es de enero, febrero, y marzo, y entonces de las becas vamos hablar en el informe que corresponda a partir del plan de desarrollo es decir en el periodo de julio, sobre el tema de créditos si le tengo que decir que la cartera perdida de los créditos es solamente el 3% eso hay que reconocerlo que es una bondad de los Gobiernos pasados lo tengo que reconocer es un proyecto que se viene manejando bien la colocación de crédito estas instituciones que están son instituciones serias y se hace un seguimiento muy digámoslo muy detenido muy minucioso a todos los créditos, esperamos analizar más a fondo para poder proponer mejoramiento para que el destino de estos créditos y en eso convocamos a otras instituciones de la ciudad que a lo mejor tienen experiencia en lo que tiene que ver con el microcrédito que hay varias instituciones que a lo mejor van a estar participando y deben participar en este ejercicio tan complejo, mire les quiero decir una cosa y Uds. Lo saben además el reto de crear empresas cuando los Señores son egresados de Harvard, o de los andes, y tienen formación en emprendimiento e innovación, Ingenieros Industriales o la carrera que quiera y tienen especializaciones y maestría es complejo crear empresas con población vulnerable es un reto inmenso, pero ese es el reto nuestro y nos corresponde y vamos a trabajar en ese sentido, igualmente que fortalecer las empresas la Cámara de Comercio lo dice con tranquilidad, desafortunadamente que la confección, cuero, calzado y joyería, han perdido su competitividad por la globalización porque se producen en otros



**CONCEJO DE**



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 33

países con unas ventajas comparativas muy complejas que todos y aquí podríamos hablar en profundidad el tema me gustaría compartir un debate sobre ese tema Honorable Concejal Henry Gamboa me interesa que hablemos del tema del calzado que hablemos de la manufactura en Bucaramanga será que un croster le viene bien a Bucaramanga estamos preparados para eso, será cual que es lo que se requiere que es lo que se requiere para mejorar la competitividad del sector calzado, que es lo que se requiere para poder impulsar para mejorar la innovación la innovación en este país en el calzado y en cualquier industria es del 3% eso es triste la competitividad la productividad del sector calzado es apenas del 28% y eso que no es el sector mas rezagado entonces como trabajar desde el IMEBU para apoyar a nuestras empresas y apoyar a nuestros emprendedores, le quiero decir que ese programa de liderazgo se centrado en principios ahora si para responderle la inquietud al Concejal Uriel que me ha hecho en varias oportunidades mire Concejal si tuviéramos tiempo con mucho gusto le explicaría con todo el detalle en que consiste este programa, le voy a dar unos puntos de referencia ese Señor Carlos Enrique Acevedo es un Señor jubilado de Ecopetrol que duro 10 años formando formadores eso que quiere decir, formando equipos de formadores en Ecopetrol, estuvo al frente de esos proyectos con un conocimiento que es exclusivo en el mundo liderazgo centrado en principios de coy Coy es un Señor que hizo un Doctorado en Harvard duro 40 años haciéndole.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra el Honorable Concejal Uriel Ortiz.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ:** Presidente no estoy cuestionando a la persona que quede claro que no estoy cuestionando al Señor Carlos me imagino que será de Harvard y de cuestiono es los procedimientos que están usando que lo contrataron sin tener plan de desarrollo, sin ser un objetivo misional del IMEBU y con plata del IMEBU para dictar una cátedra política, porque

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 34

desde el momento en que inscribieron a la alcaldía eso es un movimiento político Lógica, Ética, Y Estética, y la están haciendo pagando con plata del Municipio.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra la Honorable Concejal Sonia Smith Navas Vargas moción de procedimiento. Si no es para moción de procedimiento dejémoslo que el termine y ahí si interviene.

**INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL SONIA NAVAS:**

Bueno Presidente muchas gracias. No quería para que me contestara de una vez ya que le está contestando acá al Honorable Concejal Uriel Ortiz también otra pregunta referente al mismo tema nosotros estuvimos acá trabajando el plan de desarrollo y dentro del plan de desarrollo habían unas propuestas que Uds. Presentaron la Administración que era lo de implementar lo de Lógica, Ética, y Estética, y un programa que se iba llamar así en el norte ese programa se suprimió y fue una proposición presentada y avalada por la administración donde no puede la Administración con recursos de la administración influir en las personas y nosotros tenemos que dejar libre asea respetar lo que dice la constitución, dejar el libre pensamiento político, religioso, raza, y ahí estarían violando eso, Uds. Contrataron una persona donde todos los sábados lo sientan a dictarle una cátedra de Lógica, Ética, y Estética, y el contrato está plasmado tácitamente para eso, para dictar Lógica, Ética, y Estética, y resulta que esa es una ideología política del Ingeniero Rodolfo, y nosotros no podemos coger recursos del municipio para tener nuestras ideologías políticas, ni para el Partido Liberal, ni para el Partido de la U, ni para el Polo, ni para una Iglesia, nosotros tenemos que ser respetar esas ideologías, entonces eso se está haciendo con recursos del municipio, y lo más grave no está aprobado en el plan de desarrollo no está aprobado en nada que tenga que ver con eso y no está en el IMEBU Uds. Están desarrollando un



**CONCEJO DE**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 35

contrato que no están avalados para hacerlo de acuerdo a las autorizaciones que nosotros en el concejo le dimos los 19 Concejales, eso me parece grave, otra cosa es lo siguiente el 6 de abril hicieron el contrato de prestación de servicios profesionales para planificar una estructura de un proyecto de una plataforma digital para el emprendimiento, ya desde el 6 de abril, resulta que no se había aprobado el plan de desarrollo esa persona ya está ganando abril a mayo, a junio, a julio, y acá dice para planificar la estructuración del proyecto y resulta que ese proyecto de la parte digital acá vino el Doctor Sergio y no ha implementado, entonces esa persona que está haciendo, o como contrata una persona antes, le voy a decir la voy a contratar a Ud. Para hacer algo que ni siquiera está en proyecto que ni siquiera lo está haciendo, asea hay que planificar la contratación que se va hacer en la Administración, otra parte es que la aseguradora solidaria Uds. Tienen un contrato que lo hicieron en junio 2 resulta que Uds. Cambiaron de lugar de trabajo de las oficinas en marzo, debieron haber previsto mire lo que dice la ley 80 la ley 80 establece en los principios de planificación dentro de los principios de la ley 80 está la planificación y aquí no hubo planificación, porque no hubo planificación, porque Ud. Compro la póliza marzo abril a mayo a junio tres meses después de haberse pasado y para haber hecho ese acompañamiento de los implemento dados de baja que me voy a mandar esto que me sirvió, que no me sirvió, Ud. Debió llamar a la Contraloría, quiero que me conteste si Ud. Efectivamente tubo acompañamiento de la Contraloría que lo establece la ley, y si tuvo planificación de acuerdo a lo establecido en la ley 80, porque no creo que haya tenido esa planificación, entonces eso me parece bastante delicado lo que acaba de decir el Concejal lo que replico yo asea como voy a ejecutar algo que no me han aprobado y como voy a dar ideologías políticas con algo que no está autorizado en el plan de desarrollo, lo otro en la parte quisiera saber porque no se ha iniciado el programa de víctimas del conflicto interno que



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 36

tiene como meta 7 proyectos productivos para generación de ingresos incluido dentro del plan de desarrollo en inclusión social, en lo que Ud. Entrego acá la información no está acá esa parte y eso quedo en el plan de desarrollo, en lo otro que lo concierne a las ferias, aquí se autorizaron unas ferias, tampoco están en el plan tampoco los entrego acá, acá no nos explica ni nos dice y es importante hay que tener en cuenta los comerciantes, tampoco lo incluyo en el informe, la parte de las ferias como se van a celebrar, que estímulos se les van a dar, que metas vamos a tener, en lo referente a ese tema, cuales son las acciones que se van a implementar para el fortalecimiento del Bureau de convenciones y visitantes de Bucaramanga, y también quisiera saber el porcentaje de avance de cada uno de los programas y las líneas estratégicas de productividad y generación de oportunidades que tiene responsable el IMEBU y que se estipulen fechas y metas, porque es importante que nosotros estipulemos metas, que nos pongamos fechas como vamos a organizar ese plan de desarrollo, primero no evaluaban no hacían nada porque el plan de desarrollo el Concejo no lo había aprobado, la Administración se paró, pero en este momento ya lo aprobamos ya se aprobó el plan de desarrollo y no se ha hecho nada entonces lo único que se ha hecho perdón, me excuso lo único que se ha hecho es contratar antes del plan de desarrollo, para mirar cosas que no tienen Lógica, ni Ética, ni Estética, entonces Presidente le pido el favor esto me parece a mí muy delicado este tema y si quisiera y me uno a las palabras acá del Concejal y que nos regale copia aquí del recibido que Ud. Le va pasar a la contraloría y a la personería, muchas gracias presidente.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra Edgar Flórez.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR FLÓREZ:**  
Muchísimas gracias Presidente, un saludo a todos los Concejales y Concejalas, un saludo a todas las personas al Doctor Prada Cobos y así como lo



**CONCEJO DE**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 37

señalaba el Concejal Jhon Claro de que uno gobierna con los amigos eso es lo que está pasando hoy con uno de nuestros entes de control el día que se eligió el Contralor de Bucaramanga señalaba como ese destacado dirigente liberal tenía un conflicto de intereses a la hora de poder decidir sobre los presuntos hallazgos denunciados de la anterior Administración, pues oh sorpresa hoy la noticia es que nombro a una de las descendientes del anterior Alcalde Luis Francisco Bohórquez como su asesora de prensa, ahí está Doctor Claro uno de los ejemplos más de que uno no solamente gobierna con la gente que es amiga sino con la de su Partido ese es el tipo de control político que se ve expuesto el municipio de Bucaramanga, donde no solamente se nombra gente del mismo partido que estuvo vinculada su familia en la administración sino que ahora en correspondencia le nombra sus familiares, pero concentrándonos en este tema del IMEBU Doctor Prada estaba mirando el informe y me llamo la atención dos temas que están señalados ahí como metas y es el tema del empleo dentro de la página 4 se señala que cuanto al empleo en el primer trimestre con la ayuda del crédito social y productivo se plantea una generación de 89 empleos que quiero señalar que si en el cuatrienio lo proyectamos alcanzaríamos una cifra de alrededor de 1424 empleos, en el plan de desarrollo que nosotros acabamos de aprobar la meta que se estableció Doctor Prada Cobos fue de 1500 propuestos en el plan de desarrollo quiero señalar que esta es la cifra que se está dando el informe del primer trimestre lo proyecto a los 4 años y ese es el dato que me da para que tengamos igual con el tema del crédito en el primer ítems nos señalan que en el primer trimestre se otorgaron 3 créditos ahí están las entidades financieras con las que se otorgaron también resulta un poco precario en comparación con las metas que se fijó en el plan de desarrollo creo que es pertinente preguntarnos Doctor Prada Cobos como se va hacer el seguimiento para el cumplimiento de estas metas o que estrategias vamos a impulsar para estas 2 metas que se están presentando en el informe, hay otro tema frente al tema que quiero reiterar frente al

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 38

tema del empleo informal y quiero insistir que el informe del DANE para el primer trimestre del 2016 en Bucaramanga es del 56.7% que es el nivel de informalidad que tiene nuestra ciudad y obviamente Doctor Jhon Ud. Señalaba muy bien la gente tiene una expectativa de empleo y empleo formal mire quedias a propósito la coyuntura que se presentó esta semana en centroabastos decían que de las 3000 personas que salieron a protestar allí uno de los detonantes además de muchas críticas que habían es que el ministerio del trabajo Doctor Prada les había dicho que había que pagar una seguridad social cuando uno hablaba de la seguridad social salud, pensión, y arl, cuando uno hablaba con las tinteras se da cuenta que esas personas no alcanzan a ganar ni el salario mínimo en Colombia no se alcanzan a ganar ni el mínimo entonces como le vamos a pedir que paguen seguridad social lo mismo estas personas que se dicen braceros entonces quiero que tengamos muy en cuenta esta cifra que sigue subiéndose según el dane de informalidad en nuestra ciudad y que efectivamente es un tema que deja muy mal parada nuestra ciudad en materia de competitividad, lo otro que quiero señalar es frente al tema que se ha planteado que planteo Ud. Doctor Prada Cobos frente al tema de la empresa madre estaba leyendo la entrevista que le hicieron a nuestro alcalde en la silla vacía y él dice que efectivamente se están coordinando proyectos de contratación en temas como barrido, vigilancia, jardinería, pero a la fecha realmente a la población que se tiene proyectado contratar no alcanzaría un mayor impacto a través de este proyecto no hay claridad, las metas que se establecen es de alcanzar por lo menos el 25% de los tecnólogos que tenemos hoy en el municipio y de todas maneras queda escaso porque también tenemos una población muy grande de profesionales en Bucaramanga que no alcanzan un empleo formal hoy por hoy en la ciudad, entonces si quisiera que profundizara sobre ese tema de la empresa madre que se plantea por parte de la Administración para mirar efectivamente donde están las estrategias para vincular estas población joven que son en su



**CONCEJO DE**



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 39

mayoría técnicos y también mirar cual es la iniciativa para no terminar convirtiendo esta empresa madre en otra cooperativa más de trabajo asociado que termine tercerizando pues la población que hoy no cuenta con empleo en la ciudad de Bucaramanga que creo si mal no estoy según cifra del DANE es del 9.1% para el mes de marzo, eso es un tema quiero terminar con el tema que tiene que ver con población víctima que se señala ahí también es bastante precario la vinculación creo que es importante que la Administración Municipal en ese enfoque vincular la población víctima y también en el tema que tiene que ver con los capitales semillas que se ofrecen a las personas víctimas en general a las que se encuentran en informalidad, varias personas por ejemplo hoy que se encuentran en casas de mercado dicen que se les oferto este capital semilla pero finalmente nunca les llego sería bueno que pudiéramos avanzar porque el informe también lo señala en vincular esta población a ese tipo de capitales muchísimas gracias Señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra el Concejal Cleomedes Bello Villabona.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA:** Gracias Presidente quiero saludar muy especialmente a todos los compañeros Concejales, y a la mesa directiva, y al Señor Director y a su equipo de trabajo, Presidente creo que para arrancar una Administración y para empezar a funcionar en ningún momento la Administración necesita ningún plan de desarrollo para contratar CPS. Eso no lo necesita Uds. Saben que la Administración debe arrancar y en ningún momento la Administración debe tener plan de desarrollo para contratar y sino como funcionaria una entidad no sería imposible, todas las Administraciones desde que que he tenido la posibilidad de estar acá tienen que empezar a funcionar a que unas han contratado más y que otras menos pero las CPS. Tienen que empezar a funcionar sin plan de desarrollo porque hay una misión hay unos objetos

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 40

que tienen que sacarse adelante con el plan de desarrollo anterior vigente porque el plan de desarrollo anterior es vigente hasta el día que nosotros aprobamos el plan de desarrollo y por lo tanto se puede utilizar ese plan de desarrollo para empezar a funcionar las diferentes instituciones y esa es una lógica que tiene que trabajar en ese sentido y por eso creo que ninguna institución entonces tendrían que pararse 4 meses las entidades para poder trabajar y eso no es posible porque sería irresponsabilidad de la misma Administración darle miedo empezar a desarrollar su plan de Gobierno su plan de desarrollo, hoy ya con el entonces no podría nombrar ni sus funcionarios de confianza, ni los Secretarios, ya cuando esta hoy aprobado un plan de desarrollo pues ya tiene que volver a replantear y empezar a trabajar bajo los programas y proyectos que se aprobaron durante el plan de desarrollo, vaya y venga ahí si tenemos que tener cuidado en ese tema cual ha sido el plan de desarrollo que se ha aprobado para cada institución y creo que ahí si ya puede ya puede implementarse y mire Presidente el problema de la cátedra de la Lógica, la Ética, y la Estética, que se dice que no está dentro del plan de desarrollo es que ese es el programa de gobierno que matriculo el alcalde con ese gano, y si se habla que la Lógica, la Ética, y la Estética, no funciona no, es que esa es la mama de todos, esa es la madre del plan de desarrollo porque el gano con ese lema Lógica, Ética, y Estética, ese es el marco general del plan de desarrollo prácticamente con ese fue que inscribió el plan de gobierno y de ahí nace lo que hoy tenemos aquí en la alcaldía de Bucaramanga que es el Ingeniero Rodolfo como alcalde, y creo que de todos de todo se desprende y todo se habla en cualquier institucionalidad de Lógica, Ética, Y Estética, y esa es la filosofía del plan de desarrollo, la Lógica, la Ética, y la Estética, a que no sé qué les dictando allá si puede ser que se llame la Lógica, Ética, y Estética la cátedra pero Doctor Prada debe ser quiero que de pronto hay un mal entendido esa cátedra no es cátedra de Lógica, Ética, y Estética, política sino de lo que él



**CONCEJO DE**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 41

quiere venderle al pueblo sobre lo que se va desarrollar y lo que se va hacer durante 4 años en la ciudad, que haya una Lógica, que haya una Ética, y que haya una Estética, que es así el conglomerado creo que eso es lo que deben estar planteando no es el querer del Ingeniero Hernández Gómez como político o que mañana lo va a suceder el hijo no se quien en campaña a través de la Lógica, la Ética, y la Estética, no creo que lo que él está diciendo aquí es que cuando se inventó la Lógica, la Ética, y la Estética, que fue lo que lo llevo Alcalde que fue lo que lo llevo a implementar el plan de desarrollo, eso es lo que se está planteando si cierto eso me parece, y cuando hablamos de amiguismo, mire este es un tema tan delicado que creo que nosotros estamos prácticamente no podemos hablar de ese tema, de amiguismo nosotros venir hablar de amiguismo, de que una Administración no pueda nombrar amigos, mire la Personería se ganó por el Personero gano la Personería por mérito, quiero preguntarle y estoy esperando que el Personero venga aquí al Concejo para que me dé la oportunidad de decirme como nombro los funcionarios si utilizo la meritocracia, como él se ganó la Personería, simplemente pregunto, y no he visto ningún desconocido en la Personería me siento feliz porque hay muchos amigos, y los conozco y se dé todos de donde vienen, de donde trabajan, todo quiero que él me diga y hay gente muy capaz y son todos amigos, y todos son conocidos, no he visto el primer desconocido sabe cuál es el único desconocido que hay en la Personería, el Personero, es el único desconocido, porque porque él se la gano en meritocracia, desde el Personero para abajo todos son conocidos hasta el conductor el de la cafetería, todos son amigos míos, amigos de todos Uds. Al único que no conozco sabe a quién es al Personero, si claro son conocidos, no ve que son gente muy conocida aquí en el argot político, todos son muy conocidos, a que no sé cómo han llegado eso me decía un amigo por allá en mi tierra Doctor Dionisio me zaraceo que venga el Personero y me diga me diga cómo llegaron estos funcionarios allá a la Personería estoy que me zaraceo que me cuenten



# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 42

si por eso, quiero tengo el derecho a eso pero mire de verdad es que ese es un tema que a mí me da risa cuando hablamos de la meritocracia, del amiguismo no es que cada cual el que gana es el que goza, dice por ahí el que gana es el que goza si nosotros tenemos que tener claridad de que hay un Gobierno nuevo de que hay un gobierno de la Lógica, la Ética, y la Estética, y es el que está desarrollando siempre y cuando Uds. De aquí en adelante Uds. Tengan esa responsabilidad de cumplir con esa tesis que el Ingeniero saco adelante, creo que eso es muy importante para la ciudad y el IMEBU ha sido muy de malas Doctor Henry, el IMEBU ha sido muy de malas, mire en el gobierno cuando el Doctor Henry y yo trabajábamos acá se nombró a un director que hizo una pirámide hizo una pirámide, aquí hizo una pirámide, y casi acaba con el IMEBU, cuando el IMEBU tenía otra filosofía, y era una persona muy prestante en la ciudad de Bucaramanga, y creo que aquí en el Concejo de Bucaramanga los Concejales fueron los que detuvieron esa pirámide acuérdesese Doctor Henry era una pirámide que montaron aquí en Bucaramanga ya iba bien fortalecida ya tenía una arquitectura muy bonita, y vea y se sacó de ese problema el IMEBU eso si era delicado y han pasado muchas cosas por el IMEBU y hoy esperamos, esperamos de que esperamos de que que esperamos de que en manos de Ud. Doctor y de esta nueva Administración de verdad fortalezcamos temas tan importantes como es el capital semilla, la necesidad que tiene la gente que le den la mano para sacar adelante sus pequeñas y medianas empresas, pero que de verdad por aquí escuchaba un amigo Concejal que los hacen hacer un poco de papeles y terminan con esa carpeta con la ilusión y cuando ya llegan no Ud. No puede acceder a nada del IMEBU porque no tiene los requisitos, miren aquí en el Gobierno del Doctor Fernando Vargas no se llamaba el IMEBU sino se llamaba el banco del pueblo, vayan que allá es el banco del pueblo, si el banco del pueblo fue una buena intención también pero como eso tiene unos requisitos prebios para cualquier préstamo para cualquier pues llega un momento en que la gente se cansa la gente se hace



**CONCEJO DE**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 43

ilusiones, se cansa y no puede tener la cumplida esa necesidad, porque aquí de verdad si hubiese unos buenos recursos de capital semilla y entregarle a esta gente al pequeño empresario, al que tiene allá su máquina y que quiere seguir creciendo tanto que la gente le pide, eso sí sería fundamental eso sí sería importante para la ciudad de verdad que pudiéramos nosotros sacar adelante este tema, y hay que hacer gestión no solamente se trata de trabajar con los pequeños residuos recursos que hay sino que hay que hacer gestión tratar de hacer gestión porque hay un instituto que se puede jalonar procesos importantes del orden nacional para venir y fortalecer a través del emprendimiento o de lo que Ud. siempre ha hablado lo he escuchado y creo que eso es fundamental, hay en la pasada en el plan de desarrollo hice aquí de todos unas propuestas si el instituto no tiene un norte serio, responsable, hay que acabar ese instituto, sino para que va funcionar algo que simplemente son expectativas pero si se van a dar la pela, si de verdad van a tener los recursos necesarios para llegar y apalancar todos estos procesos pues aquí estaremos nosotros defendiendo miren aquí aquí en Bucaramanga es una ciudad que depende de la pequeña, la mediana empresa, de la zapatería, del tema que es la joyería, son cosas que no tienen otras industrias porque las empresas grandes que habían en Bucaramanga por el famoso plan de ordenamiento territorial en la ciudad tuvieron que irse de Bucaramanga, aquí habían unas empresas que aportaban excelentes recursos, a través de los impuestos, y hoy ya esas empresas ya no existen mire papas la victoria, ya hoy tiene que le queda poco tiempo para seguir trabajando en la ciudad de Bucaramanga, hoy me encontraba con el dueño aquí haciendo cola, porque, no ya prácticamente tenía un problema con la corporación de la defensa pero que ya se va de Bucaramanga porque Bucaramanga no le dio la posibilidad se seguirse desarrollando donde esta sabe cuánto le entraba al Municipio de impuestos de una empresa como estas más de cinco mil millones de pesos \$ (5.000.000.000) y sabe para dónde se fue para

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 44

Piedecuesta esa empresa entre otras, entre otras empresas ya tuvieron que irse porque Bucaramanga no hizo un estudio serio, un estudio que verdaderamente fortaleciera estas empresas que en vez de irsen Hipinto, todo eso todo lo que era anteriormente Hipinto todas esas salieron de Bucaramanga por la misma situación geográfica de la meseta de la ciudad pero se hubiera podido tratar de dejar y de arropar estos grandes empresarios que no se fueran de la ciudad y que nos aportaran recursos, hoy sabe quién queda el de la tienda, el del pequeño, el del mediano supermercado, esos son los impuestos que le entran a la ciudad, pero esos grandes empresarios, que en otra época le aportaban a la ciudad de Bucaramanga hoy prácticamente se fueron de la ciudad se fueron para un Piedecuesta que es donde hay una zona verdaderamente importante pero que nosotros podríamos haber buscado unas posibilidades para ellos, él me decía le presente varias propuestas a la Administración municipal para que me dejaran funcionar en Bucaramanga y no fue posible, y así eso es lo que nosotros tenemos que tratar a través de esta institución una empresa que genera trecientos 300 empleos directos, indirectos Ud. Sabe cuántos empleos produce una empresa como esta, muchísimos es una empresa que patrocina el deporte que jalona procesos importantes con la niñez, con la juventud, con todo esto y la dejamos ir de la ciudad de Bucaramanga, por eso mi querido Doctor hay un reto importante, serio pero hay que hacer de verdad gestión para que este instituto sea importante como lo que hemos querido y lo que siempre se ha perseguido en la ciudad de Bucaramanga, gracias Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Suspendemos la sesión para mañana a las 9 y media de la mañana, metrolinea solo pasa hasta las 10 de la noche y mucha gente no trajo carro, dependen de metrolinea, entonces continuamos con el orden del día mañana a las 9 y media sigue el IMEBU, continúe con el orden del día Señor Secretario.



**CONCEJO DE**



# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 45

**EL SECRETARIO:** Séptimo- lectura de documentos y comunicaciones, no hay sobre la mesa y se ha agotado el orden del día Señor Presidente.

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 46

El Presidente,



**HENRY GAMBOA MEZA**

EL Secretario,



**CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ**

ELABORADO POR: GLADYS JUDITH PORTILLA

VISTO BUENO: H.C. DIONISIO CARRERO CORREA

 **CONCEJO DE**